

**ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN N° 01**

**“DESARROLLO DE REGISTRO DIGITAL PARA EL SUBTRAMO PORTAL DEL INCA-FINCA CHAÑARAL, DEL SITIO PATRIMONIO MUNDIAL QHAPAQ ÑAN, SISTEMA VIAL ANDINO, EN LA REGIÓN DE ATACAMA”**

**Licitación Pública N°903031-1-LE22**

En Santiago, a 05 de julio de 2022, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 903031-1-LE22 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo con la presente acta de recomendación,

**Apertura:**

Se presentan las ofertas de:

N°	EMPRESA	RUT
1	<b>Gear Ingeniería SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>	<b>77.004.978-4</b>
2	<b>Patrimonio Consultores SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>	<b>76.653.322-1</b>
3	<b>SerPatrimonio SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>	<b>76.986.662-0</b>

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

- a) Oferta Económica** 25 %
- b) Oferta Técnica** 71 %
  - Experiencia del oferente 25 %
  - Propuesta Técnica 46%

c) Cumplimiento de los requisitos formales

4 %

**Evaluación:** Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

Proveedor	Oferta Económica	Oferta Técnica	Cumplimiento de Requisitos	Calificación Ponderada Total
	25%	71%	4%	100%
<b>Gear Ingeniería SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>				
<b>Patrimonio Consultores SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>	24.9	34	4	62.9
<b>SerPatrimonio SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>	25	48	4	77

Precio 25%	<p>La evaluación de las ofertas económicas 25% se realizará según la siguiente fórmula: <math>POE: (25\%) \times (OEB/OEE)</math>                      Donde:                      POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación                      OEB: Oferta económica más baja                      OEE: Oferta económica en evaluación</p> <p>Para la evaluación de la oferta económica se deberá completar el Anexo N° 4.</p>
<b>Gear Ingeniería SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>	inadmisible
<b>Patrimonio Consultores SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>	24.9
<b>SerPatrimonio SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>	25

<p><b>Evaluación de la Oferta Técnica (71%)</b></p> <p><b>Experiencia del oferente 5%</b></p> <p>El oferente deberá demostrar su <b>experiencia en servicios de similares características a los solicitados en la presente licitación, a saber, desarrollo de registro digital para el registro de sitios y caminos arqueológicos y/o sitios de Patrimonio Mundial</b></p> <p>Para esta evaluación el oferente deberá presentar, <b>en el Anexo N° 5</b> un listado de las instituciones y/o empresas a las cuales ha prestado servicios, e incluir las fechas en que se prestaron con el nombre, cargo y número de contacto. Esta información deberá ser respaldada a través <b>de documentos que acrediten dicha experiencia</b>, tales como: contratos, órdenes de compra o cualquier otro documento que acredite la realización del trabajo. <b><u>De no acompañarse el o los documentos que acrediten la experiencia señalada en el Anexo N° 5, no será contabilizada como tal.</u></b></p>	<p>Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 10 o más proyectos</p> <p>25%</p>	<p>Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, entre 7 y 9 proyectos</p> <p>20%</p>	<p>Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, entre 4 y 6 proyectos</p> <p>15%</p>	<p>Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, entre 2 y 3 proyectos</p> <p>10%</p>	<p>1 Trabajo afín a los solicitados, realizados en los últimos 5 años</p> <p>5%</p>	<p>Sin experiencia demostrable</p> <p>0%</p>
<p><b>Gear Ingeniería SPA (Unión Temporal Proveedores)</b></p>					-	
<p><b>Patrimonio Consultores SPA (Unión Temporal Proveedores)</b></p>				10		
<p><b>SerPatrimonio SPA (Unión Temporal Proveedores)</b></p>					5	

<p><b>Evaluación de la Oferta Técnica (71%)</b>  <b>Propuesta Técnica 46%</b>  El oferente deberá presentar una propuesta técnica que incluya los siguientes aspectos, evaluados como se indica:</p> <p>Propuesta técnica y especificaciones de los productos (máxima ponderación 25%)</p>	Presenta propuesta metodológica completa y detallada  25%	Presenta propuesta metodológica con imprecisiones, ausencia de secciones y/o falta de información, que no compromete la ejecución de los Servicios  12%	Presenta propuesta metodológica con imprecisiones, ausencia de secciones y/o falta de información que compromete los Servicios requeridos o no presenta propuesta metodológica  La oferta presentada será declarada inadmisibles
<b>Gear Ingeniería SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>	-		
<b>Patrimonio Consultores SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>		12	
<b>SerPatrimonio SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>	25		

<p><b>Evaluación de la Oferta Técnica (71%)</b>  <b>Propuesta Técnica 46%</b>  El oferente deberá presentar una propuesta técnica que incluya los siguientes aspectos, evaluados como se indica:</p> <p>Cronograma (máxima ponderación 10%)</p>	Presenta cronograma completo y detallado, acorde a los tiempos de la licitación  10%	Presenta cronograma detallado con algunas imprecisiones u omisiones en cuanto a tiempos de ejecución, actividades a desarrollar, secuencia del trabajo y/o y/o falta de información)  7%	Presenta cronograma pero con deficiencias que afectan la planificación y comprensión de la ejecución de la consultoría  3%	No presenta cronograma Oferta presentada será declarada inadmisibles
<b>Gear Ingeniería SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>		-		
<b>Patrimonio Consultores SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>		7		
<b>SerPatrimonio SPA (Unión Temporal Proveedores)</b>		7		

<p><b>Evaluación de la Oferta Técnica (71%)</b>  <b>Propuesta Técnica 46%</b>  El oferente deberá presentar una propuesta técnica que incluya los siguientes aspectos, evaluados como se indica:</p> <p>Flujo de caja asociado a actividades y cronograma (máxima ponderación 11%)</p>	<p>Presenta flujo de caja asociado a actividades y cronograma, completo y detallado</p> <p>11%</p>	<p>Presenta flujo de caja con imprecisiones o ausencia de secciones y/o falta de información</p> <p>5%</p>	<p>No presenta Flujo de Caja</p> <p>Oferta presentada será declarada inadmisibles</p>
<p><b>Gear Ingeniería SPA (Unión Temporal Proveedores)</b></p>			<p>inadm</p>
<p><b>Patrimonio Consultores SPA (Unión Temporal Proveedores)</b></p>		<p>5</p>	
<p><b>SerPatrimonio SPA (Unión Temporal Proveedores)</b></p>	<p>11</p>		

Cumplimiento de Requisitos Formales	PONDERACIÓN	Gear Ingeniería SPA (Unión Temporal Proveedores)	Patrimonio Consultores SPA (Unión Temporal Proveedores)	SerPatrimonio SPA (Unión Temporal Proveedores)
<b>Oferta técnica y económica (2%)</b>				
Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	<b>2%</b>	-	2	2
Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación.	<b>0%</b>			
<b>Documentos legales (2%)</b>	<b>2%</b>			
Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	<b>2%</b>		2	2
Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	<b>0%</b>			
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.	<b>oferta presentada será declarada inadmisibile</b>			

**Observaciones:**

La empresa Gear Ingeniería SPA (Unión Temporal Proveedores), queda inadmisibile por no presentar flujo de caja, documento requerido según las bases de la presente licitación.

**Recomendación:**

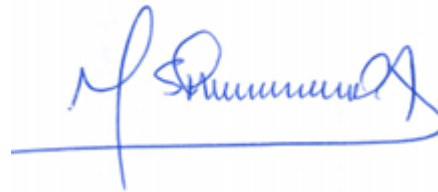
Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública **“DESARROLLO DE REGISTRO DIGITAL PARA EL SUBTRAMO PORTAL DEL INCA-FINCA CHAÑARAL, DEL SITIO PATRIMONIO MUNDIAL QHAPAQ ÑAN, SISTEMA VIAL ANDINO, EN LA REGIÓN DE ATACAMA”**, por la suma total de \$39.900.000.- exento de impuesto a la **Oferente Serpatrimonio SPA (unión temporal con Geométrica SPA RUT N°76.996.740-7), RUT N° 76.986.662-0**, por obtener buen puntaje ponderado de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.



Erika Palacios  
Arqueóloga CNSPM



Valentina Orellana  
Profesional CNSPM



Sebastián Rubilar  
Asistente Administrativo SFGP



Roberto Pérez de Arce Profesional  
Cartógrafo del Área Territorio CMN